

25-04-2011

Cierre de las unidades de Salud El incumplimiento no puede ser la línea de Banca Cívica

Para **CCOO**, el contexto de cambio que vivimos no puede justificar determinadas actuaciones por parte de la empresa ni la falta de transparencia puede caracterizar esta nueva etapa, sirva como ejemplo más reciente el **cierre inminente de las UBS** (Unidades Básicas de Salud) de Jerez, Huelva y Sevilla sin la obligatoria consulta ni comunicación alguna a la representación laboral.

Según hemos podido conocer, han existido contactos con el personal sanitario de estas unidades, realizándoles diversas ofertas que pasan desde la incorporación a puestos en Madrid, traslados a la red comercial y oferta de bajas incentivadas.

A la vista de esto, la representación laboral solicitó la convocatoria extraordinaria y urgente del CISS (Comité Intercentros de Seguridad y Salud), Órgano que debía conocer del posible cierre de las UBS y la situación en la que quedan los compañeros y compañeras que prestan sus servicios en ellas.

CCOO expresó en el CICS del pasado viernes 15 de abril su más enérgica protesta y oposición a esta forma de actuar y como resultado de la reunión se nos ha asegurado por parte de RRHH que **sólo se cerrará la UBS de Jerez**, por la prejubilación de la profesional médica, cuya plaza no piensa cubrirse desde Cajasol en la línea marcada desde Banca Cívica. El resto del personal afectado ha solicitado voluntariamente su cambio a la red comercial. Esto significa que la plantilla de Cádiz queda sin la atención médica personalizada que caracterizaba a la UBS.

Respecto de **las Unidades de Salud de Huelva y Sevilla se mantendrán abiertas "mientras la decisión dependa de Cajasol"**.

Asimismo, en el **Consejo de Administración, hemos manifestado nuestra disconformidad con la forma de actuar**, procediendo a denunciar la falta de información y el incumplimiento del circuito establecido que deben existir en el proceso de cualquier cierre. Los trabajadores y trabajadoras de Cajasol tienen derechos que no pueden ser obviados en ninguna situación, ni siquiera en base a una hipotética línea de actuación de Banca Cívica.

De cuanto acontezca te mantendremos informado/a.

AHORA MÁS QUE NUNCA, ¡¡¡AFÍLIATE!!!

Boletín de afiliación

fecha

PROTECCIÓN DE DATOS:

Tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como - en todo caso - a la CSCCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es/sindicato/sindicato.html>. La finalidad del tratamiento de tus datos por parte de todos ellos la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado, con las concretas finalidades establecidas en los estatutos. Además de lo indicado tus datos pueden ser empleados por CCOO para remitirte información sobre las actividades y acuerdos de colaboración que se establezcan con otras entidades. Siempre estarás informado en la web de CSCCOO (<http://www.ccoo.es>) de dichos acuerdos y de los datos de dichas entidades. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a CSCCOO con domicilio sito en la C/ Fernández de la Hoz nº 12. 28010. Madrid. Deberá indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un email a lodp@cco.es o llamar por teléfono al 917028077.

Nombre y apellidos

DNI

Teléfono..... Teléfono móvil.....

Dirección.....

Población.....

Código postal

Empresa/centro de trabajo

Domiciliación bancaria:
Entidad _____ Oficina _____ DC _____ Cuenta _____

Correo electrónico Firma:

(Entrégala a tus representantes de COMFIA-CCOO o envíala por valija a la Sección Sindical de CC.OO. Cajasol)